

EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 rs. mes. En los demás puntos. 20 " trimestre. Fuera de España. 30 " " "	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LÓPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

Corresponsal en París

para anuncios y comunicados,

SR. D. ED. MIJOTTE.

51, rue de Ste. Anne.

ALICANTE 4 OCTUBRE 1878.

VAYA DE INCIENSO.

Aunque no abrigamos la menor esperanza de ver contestadas nuestras objeciones sobre el artículo *Urge el remedio*, publicado ayer por el órgano de los sanguinos de esta capital, vamos a decir cuanto juzgamos oportuno acerca de sus rotundas afirmaciones, ya que en su afán de sacar partido de todo para agitar el incensario en pró de sus amigos, se funda en hechos ajenos ó considerados evidentemente raros por lo menos en toda situación conservadora.

Todo el mundo sabe la afición que tanto en nuestra provincia, como en casi todas las de España, se ha desarrollado desde hace algunos años en favor del estudio, y nadie ignora que cuantos jóvenes de mediana posición pueden adoptar alguna carrera estudian generalmente la más fácil y que mayores seguridades ofrece para el porvenir, siquiera este sea tan modesto como el de los maestros de escuela. De aquí resulta que muchísimos alumnos que salen de la instrucción elemental y superior y que por falta de medios no pueden seguir la carrera de médico ú otra que requiere grandes sacrificios, adoptan la de telegrafista, topógrafo, ó profesor de primeras letras, siendo esta última la más aceptable por circunstancias que no concurren quizás en ninguna de las otras; pues si es cierto que la mayoría de los ayuntamientos de los pueblos tienen muy abandonados á esta clase de funcionarios también es verdad que todos comprenden que, dado el afán probado aun por las familias más pobres en instruirse convenientemente, el magisterio español está llamado á ser considerado y atendido con el interés que requiere la importantísima misión que desempeña en todo país civilizado. Apoyados en estas sencillas razones y teniendo en cuenta que han de venir necesariamente mejores tiempos para el profesorado, son muchos los que esperan ver elevada esa respetable clase sobre cuantos obstáculos dificultan siempre la buena administración de los pueblos para que se le respete y se pague hasta con preferencia, y ha de llegar pronto el día que puedan vivir con toda holgura é independencia.

Y hé aquí la causa de que en la Escuela Normal superior de Maestros de esta provincia, como en otras, se hayan matriculado hasta setenta alumnos. Por qué, pues, esa pretención del cofrade ministerial en señalar ese número como una prueba de que nuestros ayuntamientos

pagan puntualmente á dichos profesores?

No sucede que á pesar de haberse consignado en el presupuesto municipal de Alicante 30.000 pesetas para el pago de atrasos á los maestros de escuela se transfirieron á otras atenciones, faltando á la ley y á las más apremiantes disposiciones del Ministerio del ramo?

No sucede otro tanto ó cosa parecida en otros pueblos de esta y de otras provincias?

Ya vé el colega situacionero como el aumento de la matrícula á que alude no se debe á los esfuerzos que los actuales conservadores hacen en pró de tan respetable institución.

Y ya que de este asunto nos ocupamos y «La Provincia» nos recuerda algo de cuanto ocurre sobre la Escuela Normal antes citada, bueno es que se sepa que dicho establecimiento estaba hace muchos años en Orihuela y fué trasladado á la capital á instancia de uno de los ayuntamientos anteriores á la revolución pero pasó ésta y en el que era últimamente alcalde D. José Bas se dispuso desalojar el local que ocupaba la escuela en el piso alto de la casa-ayuntamiento, yendo desde entonces de Herodes á Pilatos tan importante centro, por que los edificios alquilados no reunían las condiciones necesarias, hasta el punto de que, según se dice, disgustado el Sr. Maestro y sus compañeros de la Comisión provincial tuvieron un altercado con el Sr. Javaloyes, porque el alcalde ó el Ayuntamiento no cumplía fielmente su compromiso de dar un buen local para dicha escuela, añadiéndose que sería muy triste que por este motivo tuviera que volver á Orihuela.

A pesar de esto, nosotros como el colega ministerial, abrigamos la esperanza de que «el mal se remediará, proporcionando un edificio suficiente y capaz» para la citada escuela evitando que pasemos por la triste necesidad de volver la Normal á Orihuela por no tener local en esta ciudad.

Y nada más por hoy.

UN CASO GRAVE.

Por noticias oficiales recibidas ayer en el Gobierno civil de la provincia, sábese la aparición de la fiebre amarilla en Madrid.

De la importancia que en sí reviste el hecho, de las desconsoladoras consecuencias que esto puede tener para las provincias del litoral y de las enérgicas medidas que indudablemente habrán de adoptarse para evitar peligrosos contagios, nos ocuparemos otra vez. Por hoy limitémonos á dejar plaza en nuestras columnas á la extensa relación que varios periódicos madrileños publican de lo ocurrido en la Corte en estos últimos días, haciendo antes promesa de ser en todo esto, claros y explícitos hasta la exageración, no queriendo hacernos nunca reos de criminales silencios que tan malas consecuencias pudieran tener para la salud pública.

Nuestro apreciable colega «El Imparcial»,

condensa lo más esencial en un largo suelto que no queremos privarnos de él, por lo detallado y verídico.

Dice así:

«Y ya que los citados colegas han dado publicidad á estas noticias de verdadera sensación para el vecindario de Madrid, no solo no vemos inconveniente alguno, sino que consideramos un deber comunicar á nuestros lectores los informes que directamente hemos recogido estos últimos días, y con particularidad los adquiridos anoche acudiendo al ministerio de la Gobernación en donde se nos dieron todas las explicaciones que deseábamos.

El asunto ofrece en sus antecedentes dos distintos aspectos: el primero dá por resultado la existencia del tífus, limitado á un solo y reducido punto de la capital, y el segundo reconoce la aparición en el Hospital de la Princesa de tres enfermos atacados de la fiebre amarilla.

No está bien determinado todavía si la primera de aquellas enfermedades se ha manifestado espontáneamente ó si han podido producirla causas cuya investigación se practica por las autoridades locales. Está evidenciado sin embargo, que en una tahona establecida en un punto muy céntrico, murió hace ya días una mula, que permaneció treinta horas en el pátio del establecimiento, siendo sacada de allí en estado de descomposición.

Resulta así mismo que, casi inmediatamente se vieron atacados de tífus algunos vecinos de los pisos altos de la misma casa, observándose la particularidad de que viviendo en la tahona gran número de operarios que en ella trabajan y teniendo su dormitorio en una habitación inmediata, situada en el piso bajo, veinticinco ó treinta aguadores, ni los primeros ni los últimos experimentados, ni han experimentado despues indisposición alguna que justificase la existencia de un foco de infección en el mencionado edificio.

El alcalde del distrito, primero, el presidente del ayuntamiento y el gobernador interino, despues, y enseguida los señores ministro de la Gobernación y Presidente del Consejo, tuvieron noticias del suceso y dispusieron la adopción de algunas medidas encaminadas á dar á la casa infestada—si lo estaba—y á todo el barrio en que radica, las condiciones higiénicas y de salubridad necesarias para impedir el desarrollo y propagación de la epidemia.

Dispúsose la clausura de una vaquería, cuyas condiciones se consideraron perjudiciales á la higiene pública: hicieronse fumigaciones: dejáronse correr las aguas por los alcantarillados durante seis ó siete días para limpiar las cloacas, y por último, se distribuyó á cuantos vecinos lo reclamaron y á otros que no lo reclamaron cloruro de cal, con que han sido rociadas y regadas frecuentemente las habitaciones de aquel y de otros muchos edificios del barrio.

El tífus, que produjo en los primeros momentos once casos, varios de fatales consecuencias, fué disminuyendo progresivamente, sin causar invasiones en otras zonas limítrofes, á la que parecía infestada.

En todo el distrito á que corresponde el barrio invadido, se registraron ayer trece casos de enfermedad, ó sean nueve de tífus, y los cuatro restantes de diversas dolencias.

Resulta, pues, que en un barrio de Madrid, de los más poblados ciertamente, ha habido, en efecto, hasta 24 casos de tífus, algunos de ellos con carácter fulminante, y otros muchos,—la mayoría—combatidos con buen éxito; pero resulta así mismo que la enfermedad se ha reducido á estrechos límites, que no ha logrado adquirir carácter contagioso, y que, por el contrario, ha entrado visiblemente en un rápido período de descenso.

Veamos ahora lo que sucede respecto de la fiebre amarilla.

Hace tres días ingresó en el Hospital de la Princesa un dependiente de una casa de comercio establecida en la calle del Arenal. Examinado cuidadosamente por el facultativo a quien correspondía su asistencia, descubrió en el enfermo todas las manifestaciones de aquella peligrosa enfermedad, y sorprendido de la rareza del caso, dió cuenta del descubrimiento á sus compañeros, confirmando estos el diagnóstico de su colega.

«Al siguiente día ingresó en el mismo establecimiento otro enfermo, atacado también de fiebre amarilla, y este nuevo caso de una dolencia casi desconocida en poblaciones del interior, movió al director del hospital á poner el suceso en conocimiento de sus superiores. El ministro interino de la Gobernación, el subsecretario y el gobernador civil, oyeron las explicaciones del Sr. Cortés, director de dicho hospital, y de comun acuerdo adoptaron algunas disposiciones, no sólo para evidenciar el hecho referido, sino también para impedir la posible propagación de la dolencia, por más que sea cosa fuera de duda para los hombres de la ciencia que la fiebre amarilla sólo adquiere carácter epidémico y contagioso en las poblaciones del litoral.

Los facultativos del Hospital de la Princesa, cuya aptitud profesional y amor á la ciencia están harto demostrados, acudieron, con modestia que les honra, al consejo y experiencia de otros ilustrados médicos, algunos de ellos pertenecientes al cuerpo de Sanidad militar y que han prestado largos y meritorios servicios en la Isla de Cuba. El dictamen fué unánime, quedando comprobada la existencia en el Hospital de la Princesa de dos casos típicos de fiebre amarilla.

Con estos informes, ocupóse ayer del asunto el Consejo de ministros, y decidió que se reuniera en seguida el Consejo de Sanidad, para conocer su dictamen respecto de una cuestión que tanta importancia tiene para el vecindario de la capital.

Reunióse anoche, en efecto, el Consejo, con asistencia de las primeras autoridades de Madrid y de los facultativos que habían examinado los casos antedichos, y se nombró una comisión con encargo de redactar un informe, de que hoy se dará lectura en que se propondrá la adopción de varias medidas, encaminadas á prevenir el desarrollo de cualquier epidemia.

También habrá de decidir el Consejo de Sanidad si es ó no conveniente que se trasladen á diferentes puntos de la capital los vecinos poco acomodados que tienen su domicilio en el barrio aparentemente infestado de tifus, pues en caso afirmativo, el Gobierno se halla dispuesto á facilitarles los recursos y sufragarles los gastos que exija la traslación de residencia.

Conviene añadir, que el primer enfermo de fiebre amarilla reconocido en el Hospital de la Princesa, se halla en vías de curación: que el segundo se encuentra todavía en el primer período de la enfermedad, y por consecuencia en observación, y que ayer ingresó en el establecimiento una muger en que se descubren algunos síntomas de la misma dolencia. Una autoridad científica asegura que solo por contacto directo—como, por ejemplo, el uso de ropas infestadas—ha podido producirse la trasmisión del mal en los individuos que dejamos expresado.

Como la verdad no tiene más que una expresión, y nosotros dejamos expuesta la verdad rigurosa, el público puede y debe tranquilizarse, pues afortunadamente, y hoy por hoy, no hay en Madrid enfermedad alguna de carácter epidémico y contagioso, que en los primeros momentos pudo suponerse existente, dando crédito á exagerados rumores.»

Salieron ciertas nuestras noticias y confirmando dice «El Constitucional,» en su último número:

«Efectivamente, como ayer anunciaba nuestro colega EL GRADUADOR, el comité del partido constitucional se reunió el lunes, no por la noche, sino á las cuatro de la tarde en la casa de su digno presidente el Sr. D. Rafael Terol, acordando por unanimidad acceder á los deseos manifestados con insistencia por los señores Bellido, Mingot, Pobil y Barrera, de que les fuese aceptada la dimisión de los cargos que en dicho comité tenían señalados.

Deslindados los terrenos, dentro de la agrupación política que tenemos la honra de representar en la prensa, cuyos hombres han

declarado ya solemnemente el abismo político que para siempre los separara de los que directa ni indirectamente apoyen la situación actual, aquellos señores dimitentes y sus amigos, han quedado desligados de sus políticas relaciones con el espresado comité, y en libre y perfecta aptitud de elegir el terreno que mas armonía guarde con sus íntimas convicciones.

Hemos copiado el anterior suelto, principalmente por la gravedad que encierra su último párrafo en el cual hay que ver, no solo lo que dice, sino lo que quiere decir nuestro apreciable colega.

Con efecto; eso de afirmar que los señores Bellido, Mingot, Pobil y Barrera, «han quedado desligados de sus políticas relaciones con el Comité constitucional,» y en libre y perfecta aptitud de afiliarse al partido que mas les convenga, ¿no es indicar bien á las claras que nuestro compañero en la prensa excomulga á dichos señores y los arroja de su Iglesia, en la que es Pontífice máximo el Sr. Sagasta?

Confesamos ingenuamente que nunca creímos que el cisma tuviera tan grave consecuencia; siempre pensamos que el Sr. Bellido y sus amigos se verían obligados á apartarse de la fracción Terol que que suele mirar todas las cuestiones políticas con un criterio mas amplio y mas liberal; pero de esto á renegar de sus antiguas ideas y pasarse con armas y bagajes á otro partido cualquiera, ó tal vez venir á constituir una fracción independiente sin principios y sin bandera, esperando ver venir los sucesos para declinarse á un lado ú otro, esto, lo repetimos, nos ha sorprendido de tal modo que aun confiamos ver desmentidas las apreciaciones del colega por algun acto ostensible de los citados señores que nos dé á conocer su situación política.

La Provincia, que tan justo y tan amigo de las leyes pretende ser, no ha tenido una sola palabra para contestar al suelto que dedicamos á la casa del Sr. Lafora que ha principiado á edificarse, faltando á todo lo que hay que faltar en materia de edificaciones.

Eso es sistema ministerial, pero sin mezcla.

Ayer se daba como seguro en los círculos políticos de esta capital, que el señor Bellido, había salido de Madrid, para Logroño, acompañado de los Sres. Abascal y Soler.

Parece que el Juez de Alcoy, D. Vicente Cremades, ha sido traslado al Juzgado de Vigo, pasando á sustituirle don Bernardo Pereira, que desempeña el mismo cargo en Las Palmas.

Los Sres. Mandado, Chorro, Celdrán, Fó y Mauricio, pidieron ayer al Alcalde, por los medios empleados siempre que se ha de celebrar sesión extraordinaria, que en vista de las noticias recibidas de Madrid, se reuniera inmediatamente el cabildo.

El Sr. Javaloyes denegó esta petición, en vista de que no iba autorizada por diez firmas.

No creemos que la fiebre amarilla se estacione por esta vez en España, pero si por desgracia sucediera lo contrario, el calvario que habríamos de recorrer, con una autoridad municipal tan celosa, sería muy horrible.

Bien pudieran las autoridades eclesiásticas procurar extirpar de determinados pueblos las preocupaciones, que nacidas del

fanatismo y de la ignorancia, dan ocasión á que tengan lugar hechos como el que á continuación relatamos de un periódico de Madrid:

«En las inmediaciones de Pinos Puente, pueblo de la provincia de Granada, existe enterrado y oculto un tesoro que guarda cuidadosamente no sabemos que sagrada imagen, según añeja tradición entre las sencillas gentes de aquella localidad, sostenida por una superstición lamentable.

El «Cerro de los Infantes,» lugar donde se consideraba enterrado el tesoro, era frecuentemente visitado por los habitantes de la comarca, que en procesion y provistos, por supuesto, de los útiles indispensables para arrancar á la tierra su secreto, pedían á la Virgen el anhelado hallazgo.

Ayer por la mañana se repitió una de dichas procesiones formada por numeroso concurso de convecinos, promovióse entre ellos, ignoramos por qué causa, tan grave excisión, que la pareja de la Guardia civil del puesto inmediato se vió precisada á intervenir para recomendar prudencia á los alborotados aldeanos.

No pudieron los infelices guardias realizar su propósito, porque, apercibidos los de la rogativa, cargaron sobre ellos, matando á uno é hiriendo gravemente al otro y apelando con precipitación á la fuga despues de realizar su brutal hazaña.

La autoridad judicial del partido intervino en el asunto tan pronto como llegó el hecho á su noticia, y anoche á última hora se nos aseguró que habían sido presos varios individuos, presuntos autores ó cómplices del bárbaro atentado cuya relación hemos hecho.

Recibimos el periódico de Milan titulado «L'Unione,» correspondiente al 28 de Setiembre, en el que se ocupa con extensión del célebre proceso incoado por el juez instructor Prampolini sobre el robo del Toison de D. Carlos, en cuya causa se ha mostrado parte civil el Pretendiente, contra su ayudante el titulado general Boet.

El periódico milanés encuentra en el proceso un interés algo mas delicado y sensible que el de los cuatro ó cinco mil francos en brillantes que no ha recobrado D. Carlos de Borbon.

Dice así aquel colega:

«Este (el Pretendiente) no ha creído oportuno dejar que la justicia siga su curso ordinario, sino que se ha ingerido en el proceso de una manera activa y directa con el carácter de parte civil, lo cual es signo infalible de que tiene algo que defender, algo que no pueden ser los cuatro ó cinco mil francos en brillantes que le faltan, sino otro interés mucho mas delicado y sensible.»

GACETILLAS.

TEATRO PRINCIPAL.—La nueva empresa de este magnífico coliseo, en atención á la importancia que el arte dramático español va adquiriendo de día en día, ha contratado al eminente primer actor D. Victorino Tamayo y Baus, digno émulo del inmortal Romea, que con los distinguidos artistas de su compañía, pondrá en escena las obras mas brillantes del repertorio antiguo y moderno.

Las nuevas producciones que se estrenen en Madrid, se representarán sin invertir mas tiempo que el indispensable para ensayarlas, entre ellas la nueva del Sr. Cavestani, titulada «Grandezas humanas.»

Condiciones de abono económicas, variedad en los espectáculos y el cumplimiento formal de lo prometido, es lo que ofrece la Empresa para sostener la animación en nuestro teatro Principal, uno de los mejores de España.

Hé aqui la lista:

Primer actor y director, D. Victorino Tamayo y Baus.
Primera actriz, Doña Adela Guijarro.
Primer actor del género cómico, D. Carlos Espinosa.—Otro primer actor, D. José Pórtés.
Actrices.—Doña Adela Guijarro.—Doña Emilia Torrecillas.—Doña Carmen Valero.—Doña Juana Rodrigo.—Doña Carolina Mela.—Doña Micaela García.—Doña Cristina Pérez.—Doña Carolina Vivancos.
Actores.—D. Victorino Tamayo y Baus.—

D. Carlos Espinosa.—D. José Ortes.—Don José Barceló.—D. Casimiro Gaa.—D. Manuel Sabater.—D. José Espinosa.—D. Eduardo Barceló.—D. Ricardo Perez.—D. Manuel Sanchez.

Apuntadores.—Don José Cadlote.—Don Antonio Ruiz.—D. Jesús Perez.

Director de orquesta, D. Pabl Gorjé.
Pintor escenógrafo, D. Domingo Gregorio.
—Jefe de la maquinaria, D. Ral Marco.—
Atrezista, D. Ramon Gorjé.—Equero, Don Manuel Pastor.—Cobrador principal, D. Antonio Carratalá.

Entre las preciosas obras que pondrán en escena en el primer abono, figura: «O locura ó santidad», «Lo que no puede verse» y las nuevas en esta capital, «En el ar y en la Cruz», (último drama de Echegay), «Grandezas humanas», (última de Cavemy, jóven de 18 años, y cuyo estreno debe tener efecto esta semana en el teatro Español de Madrid.) «Los Laureles de un poeta», «La mantalel caballo», «El Capitan de Fragata» y «Rienel Tribuno» (de la Srta. Doña Rosario Acuña).

Numerosa orquesta.—Coro de ambos sexos y una seccion coreográfica para las obras de magia.—Completa guardaropía sastrería.—Luz Drumont y magníficas decoraciones.

Abono.—Queda abierto por quinta representacion en la Contaduria del teatro desde la publicacion de esta lista á las siguientes precios:

Precio de abono.—Palcos principales y plateas 165 pesetas.—Palcos segundos, 8.—Sillones y butacas, 22 50.—Palco corrido primera fila, 11 25.—Lotes de 30 entradas, 1

Precio diario.—Palcos principis y plateas, 9 pesetas.—Palcos segundos, —Sillones y butacas, 1 24.—Palco corrido, primera fila, 0 50.—Idem, idem, segunda y tercera fila y paraiso, 0 37.—Entrada general 75.

Notas importantes.—La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios diarios, cuando lo reclamen la importancia de las obras que se pongan en escena. Los precios de abono no pueden ser alterados. Los señes abonados de la temporada anterior tendra reservadas sus localidades hasta tres dias antes de la primera funcion.

LA ÚLTIMA MUJER.—Ayer á las nueve de la mañana se efectuó con toda pompa el entierro de la Excm. Sra. Doña Manue Miranda de Alcalá Galiano, madre del Gobernador de la provincia.

Lo mas notable que encierra Ante, acudió á rendir este último y sagrado deber.

Las cintas del féretro eran lladas por los Sres. Vivanco, director de la cursal del Banco, Javaloyes, alcalde de Ante, Guardiola, diputado provincial, Rata Administrador económico, Lopez, Jefe de primera instancia, Trujillo, ingeniero jefe de la provincia Ricafort, jefe de la guardia civil y Barrie, consul inglés.

Presidia el duelo el Gobernador militar, llevando á derecha é izquierda á Sres. Porcel, Torres Orduña, Maestre y Bianor, individuos de la Comision permanente.

Los empleados de la Diputacion, Fomento, Aduana, Administracion económica, Correos, Telégrafos, Ayuntamiento, Gobierno civil, el claustro de profesores del Instituto de segunda enseñanza y muchos individuos del cuerpo consular, concurren tambien como muchas personas sin carácter oficial.

La banda de música de los establecimientos de Beneficencia, iba tocando una marcha fúnebre. El duelo fué despedido en la plaza de Alcoy quedándose al Sr. Alcalá Galiano, un eterno dolor en su alma, pero una inmensa satisfaccion por haber acudido casi todas las clases de la sociedad alicantina, á acompañar su última morada á la que fué respetable y virtuosa señora y recibiendo dicha autoridad el testimonio de las simpatías que le ha inspirado esos pocos dias que se halla entre nosotros el Sr. Alcalá Galiano.

PRONÓSTICOS.—Nuestro amigo el astrónomo de Santapola, D. Ramon Alba, en mismo nos ha manifestado verbalmente, segun sus observaciones meteorológicas, ahora ó afirma, que habrá abundantes lluvias por todas las costas del mar Mediterráneo en el próximo cuarto creciente é inmediato plenilunio, es decir, que los dias mas puros son del 5 al 8, en el creciente, y del 13 al 16 en el plenilunio. Hace esta manifestacion segun dice, por haber notado un error voluntario en el próximo cuarto creciente en lectura de su almanaque, el cual manifiesta en tiempo en todos sus dias, cuando él les algunos muy secos y lluviosos.

¡ALBRICIAS, ALBRICIAS!—Hacia muchos siglos, muchísimos siglos, que los milagros se habian eclipsado de la tierra, dando lugar con semejante desaparicion, á que mas de cuatro católicos perdiesen por completo la fé ciega con que los habian venido esperando y contemplando. Pero he aqui que de repente nos encontramos en plena época de curaciones milagrosas alcanzadas por los peregrinos italianos y de otras naciones, en su última escursión á Lourdes, segun asegura seriamente el periódico «La Union Católica» en su telegrama del dia primero.

Tiempo era ya en verdad, que esa resurreccion viniera á avivar la perdida fé de los neos y á reanimar las esperanzas de los que, deshaciados por la ciencia médica, sólo aguardaban un término á sus dolorosos padecimientos, por medio de algun hecho providencial parecido al obtenido en Lourdes, por los romeros.

En marcha, pues, para este punto, el que desee obtener su pronta curacion, si es que les conviene, sin necesidad de potingues, ni récipes que en vez de aliviarle, agravan despiadadamente sus dolencias.

¡Dichosa, mil veces dichosa la época de los Cánovas, de los frailes y de los diarios neombaucadores!

ADELANTE.—Hemos oido decir que hoy se espendrá en la plaza Mercado, á cinco reales y medio el kilo de carne de ternera.

Esto es bueno, y para que sea buenísimo, solo falta de que la comision de mercado cuide de que se pese bien.

UN DETALLE.—Y dice «La Provincia»:

«¿Han estado nunca las calles de Alicante tan limpias como se observan hoy.»

Precisamente ayer, cuando nuestro colega decia esto, los montones de fango y las aceras en la calle de Labradores, atestiguaban lo contrario á todos los que fueron á acompañar á la última morada al cadáver de la que fué madre del Sr. Gobernador civil de la provincia.

¿Qué falta de consideracion y qué oportunidades tan oportunas tiene el diario ministerial!

BUENA PIEZA.—Las autoridades de Argel han preso al famoso criminal Juan Bautista Rey y Verdú (a) Michana, que tantos robos y asesinatos habia cometido en Callosa de Ensarriá, y cuya estradicion se reclamó en 1873.

ALUMNAS.—Leemos en «El Mercantil Valenciano»:

«Siete señoritas se han matriculado este año en las clases del Instituto de segunda enseñanza. Con este motivo se ha dispuesto un local separado convenientemente del resto de los alumnos para que le ocupen las jóvenes que van á adquirir en aquel establecimientos una instruccion que nosotros desearíamos estender á todo el bello sexo español, en interés de la familia y de la patria. Como toda innovacion tropezará la asistencia de la mujer al Instituto con la falta de hábitos y costumbres entre los alumnos; pero es de esperar, ó mejor dicho, estamos seguros de que el señor director y profesores tomarán las precauciones necesarias para asegurar á las jóvenes alumnas el respeto mas profundo y la consideracion mas atenta de parte de sus compañeros y de los subalternos del Instituto.

Así se irán creando esas costumbres con relacion al bello sexo que tanto nos admiran en el extranjero. El pueblo que no respeta á la mujer, no es un pueblo culto.

LA NATURALEZA.—Hemos recibidos el número 43 de esta publicacion ilustrada, cuyo fin es poner al alcance de todos, los adelantos científicos modernos.

El sumario es el siguiente:

El gran globo cautivo de M. Henry Giffard (continuacion).—El puerto de Gibraltar y sus fortificaciones.—Los equinos recientemente descubiertos en Nueva Guinea.—El faro de Arm men (Finisterre).—El sondaje al diamante.—Miscelánea.—El bombix del álamo y del sauce.

Este número contiene 13 preciosos grabados, entre ellos los siguientes:

Sombra del gran globo cautivo proyectada en la bruma sobre París el 3 de Agosto de 1878.—Cúspide del peñasco de Gibraltar.—Vista general de Gibraltar.—Acantoglossos de Bruijn.—Vista exterior de la máquina expuesta en Filadelfia en 1876, para el sondaje á diamante.

Las condiciones de impresion de «La Naturaleza» asi como su importancia innegable, nos excusan hacer de ella mayores elogios. A pesar de las ventajas que presenta sobre todas las demás publicaciones de su género, en España

esta sólo la suscripcion 80 rs. al año. Se remite un ejemplar al que desee convencerse de las condiciones excepcionales de esta Revista, pidiéndolo en la Administracion, Pizarro, 15, Madrid.

A NUESTROS ABONADOS.—Se ha repartido el número 9 del tomo 3.º de «El Album del Toca-dor.» Elegante periódico de modas para señoras y señoritas, que en 25 columnas de gran folio, de moral y amena lectura, se publica en Madrid.—La munificencia de los grabados de trajes de señora, niñas y niños, las magníficas labores de bordados y los patrones de papel seda, cortados expofeso, que mensualmente reparte a sus suscriptoras, hace que esta bella publicacion sea tan deseada del bello sexo y que en los tres años que ve la luz publica, no haya una señora ni señorita de buen tono y amante de la economía doméstica que no esté suscrita á tan útil periódico.—El precio de ella, tanto en Madrid como en provincias es 11 pesetas al año y 6 semestre.—Remitiendo estas cantidades en letras del giro mútuo ó talones de periódicos á la administracion, calle de Espoz y Mira, núm. 9, se obtiene la suscripcion.—Excepto los patrones, se remiten números de muestra.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, de Orán, con esparto.

Laud Pompeyo, p. Juan, de Cartagena, con cebada.

DESPACHADOS.

Goleta Gallo de oro, c. Marti, para Rosas, con efectos.

Pailebot San Antonio, c. Gallard, para Sevilla, con idem.

Pol. gol. Prima, c Mayor, para Barcelona, con id.

Laud Pompeyo, p. Juan, para Rosas, con idem.

Pol. gol. Lancero, c. Paredes, para Aguilas con lastre.

Descubrimiento importante.

El fumador que no quiera morir tísico, que pida el tan celebrado papel de caña de azúcar yodurado. Depósito esclusivo al por mayor casa de Faustino Uriarte en esta ciudad, Teatinos, 52 y 54. Al detall en todos los estancos.

Interesante.

Se compran toda clase de valores del empréstito de 175 millones, títulos de la deuda amortizable, etcétera etcétera. Se ceden Bonos del Tesoro y toda clase de papel del Estado al precio de cotizacion mediante una pequeña comision. Se gestiona el pronto despacho de toda clase de asuntos tanto en esta ciudad como en Madrid y otros puntos.

Castaños, 14 segundo.

P REPARACION para carreras especiales, civiles y militares, por D. José Mirete y Vicedo, Licenciado en ciencias exactas, abogado y jefe por oposicion de trabajos estadísticos de esta provincia. Montegon 6, segundo.

P ETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende á 70 reales vellon de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 98 rs.

VAPOR DURO.

Saldrá el 8 de Octubre, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Carey y compañía.

VAPOR PELAYO.

Saldrá el 5 del actual para Londres.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Carey y compañía.

VAPOR ISLA CRISTINA.

Saldrá el 7 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Faes Hermanos y Compañia.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

YA NO SE COSE Á MANO.

Las legítimas máquinas

SINGER.

Hacen sin esfuerzo de quien las trabajan, muchas mas costuras, mas iguales y perfectas en mucho menos tiempo.

Se venden á plazos desde 10 reales semanales.



Descuento

del 10 por 100 al contado, ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

Así cuando se paga el primer plazo de la máquina ésta ha dejado ya al interesado una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precio.

OJO. No equivocarse en las falsificaciones.--Unico depósito en Alicante. 5, Almas, 5.--Alicante.



INSTRUMENTOS PARA CIENCIAS Y ARTES.

Descripcion de los cristales para anteojos.

Hay tres clases de cristales; 1.º en crown-glasse puro pulimentado su papel asladamente, 2.º glasse ó crown-pulimentado en junto, 3.º cristal arvidrio blanco ordinario, se puede afirmar sin vasilar que los cristales crown glasse son los únicos despues de los de roca, capaces de conservar lavista, fabricados por el óptico Chevalier de Paris.

Cristal blanco ó vidrio ordinario solo se emplea para los anteojos muy comunes y en general presenta muchos defectos que casi siempre están mal trabajados, es esta la materia que se emplea para los anteojos que se venden muy baratos en muchas quincallerías, lo que da á conocer desde luego el poco valor de ello y el poco cuidado que se emplea en su fabricacion.

Haciendo un sacrificio á favor del público he reemplazado dichos cristales con los llamados crown-glasse.

Nota.—Algunas personas para facilitar sus ventas, se dicen dependientes en sa y dan un cristal por otro, el Sr. Lassalle no tiene dependiente alguno, todos los cristales de Roca que salen de su establecimiento llevan grabado en el mismo cristal el nombre de Lassalle, y no responde de las que carezcan de la seña indicada.

LASSALLE, OPTICO, MAYOR, 8.

PIDAN VDES

á los grandes almacenes del

PRINTEMPS EN PARIS

El magnífico catálogo conteniendo la nomenclatura de todas las novedades de la estacion y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc., etc.

Para recibir GRATIS Y FRANCO este magnífico catálogo en lengua ESPAÑOLA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta cerrada

Les Grands Magasins du Printemps, à Paris

Acaban de establecer un servicio de expedición para España. Envían Gratis y Franco todo pedido de muestras; los envíos de mercancías se hacen FRANCO DE PORTES desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones del Catálogo.

DIRIGIR LAS CARTAS :

Grands Magasins du Printemps, Boulevard Haussmann, 70, Paris.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSÉ REUS

Calle del Pórtico de Ansaldo, 4.

Alicante.

Gran surtido de espejos de todas dimensiones, marcos dorados, molduras para marcos y decorar habitaciones; depósito de cristales franceses de las medidas que se desean á precios reducidos, tambien se colocan cristales de grandes dimensiones en los aparadores.

Gran coleccion de estampas del pais y extranjeras, calcomanías, mapas, tarjetas de felicitacion, galerías y portiers dorados y negros con filate dorado.

Se doran toda clase de muebles, y se fabrican óvalos y cuantos objetos pertenezcan al mismo ramo tanto dorados como imitados á maderas finas.

No mas Cuartanas, Tercianas ni Diarias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. los dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martinez, calle Mayor 45. Almoradí D. Ricardo Herrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Atomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, Moreno Miquel, Arenal, 2, Salegon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boñil. Novelda, T. J. Martinez. Palencia, Sres. M. Fuentes é hijo. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Lizon. Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá, Climent, Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS LEGITIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Taitbout.

Madrid, 31, calle del Sordo

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Bareas.)

Aguas minerales de Vichy. — Aceites de higado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vezú y otros. — Cigarrillos anti-asmáticos de Espin. — Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Labétonye, y de Ribaco yodado Montreuil. — Medicamentos antisifilítico de Ch. Albert, Brou, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 14 de Diciembre 1875

PAGLIANO.

La Medicina de los padres de familia ó sea el Médico de sí mismo y de los niños.

Depósito: botica de Solar: cada frasco acompaña una instruccion.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas

Fabrica, Expediciones : J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS : Alicante : Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.